

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE  
GUANAJUATO.

ACTA DE LA 30ª TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 12º DÉCIMO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO 2015 DOS MIL QUINCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 3 TRES DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, A LAS 11:00 ONCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----

2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----

3.- Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución recaídos a los autos de los recursos de revocación, identificados con los números de expedientes, 437/14-RRE, 447/14-RRI, 226/15-RRE** en los que resultó ponente el Consejero Presidente, Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----

4.- Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución recaídos a los autos de los recursos de revocación, identificados con los números de expedientes, 159/15-RRE y 194/15-RRI** en los que resultó ponente la Consejera General, Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----

5.- Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución recaídos a los autos de los recursos de revocación, identificados con los números de expedientes, 140/15-RRI, 217/15-RRI**, en los que resultó ponente el Consejero General, Licenciado Juan José Sierra Rea, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----

6.- Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **del total de actuaciones que integran los Recursos de Revocación, identificados con los números de expedientes, 149/14-RRI, 192/14-RRI, 196/14-RRI, 232/14-RRI, 241/14-RRI, 250/14-RRI, 255/14-RRI, 263/14-RRI, 269/14-RRI, 274/14-RRI, 279/14-RRI, 281/14-RRI, 284/14-RRI, 286/14-RRI, 287/14-RRI, 298/14-RRI, 303/14-RRI, 323/14-RRI, 339/14-RRI, y por posible Incumplimiento a la Resolución dictada**, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----

7.- Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **del total de actuaciones que integran los Recursos de Revocación, identificados con los números de expedientes, 89/14-RRI, 417/14-RRI**, por acción de aclaración de resolución, promovida por los sujetos obligados, Ayuntamientos de León y Celaya, Guanajuato, respectivamente, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----

8.- Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **del expediente con numero de referencia 04/2015-SPR relativo a la solicitud de prórroga, de termino de vigencia, de acuerdo de clasificación de información reservada, promovido por el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de León, Guanajuato,** para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----

9.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan José Sierra Rea, Consejero General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Consejera General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.-----

3.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución recaídos a los autos de los recursos de revocación, identificados con los números de expedientes, 437/14-RRE, 447/14-RRI, 226/15-RRE** en los que resultó ponente el Consejero Presidente, Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Consejo General, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, los proyectos de resolución de cuenta, instruyendo a la Secretaría General, lleve a cabo el trámite correspondiente a su notificación. -----

4.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución recaídos a los autos de los recursos de revocación, identificados con los números de expedientes, 159/15-RRE y 194/15-RRI,** en los que resultó ponente la Consejera General, Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Consejo General, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, los proyectos de resolución de cuenta, instruyendo a la Secretaría General, lleve a cabo el trámite correspondiente a su notificación. -----

5.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución recaídos a los**



*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

**autos de los recursos de revocación, identificados con los números de expedientes, 140/15-RRI, 217/15-RRI, en los que resultó ponente el Consejero General, Licenciado Juan José Sierra Rea, para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Consejo General, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, los proyectos de resolución de cuenta, instruyendo a la Secretaría General, lleve a cabo el trámite correspondiente a su notificación.-**

6.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **del total de actuaciones que integran los Recursos de Revocación, identificados con los números de expedientes, 149/14-RRI, 192/14-RRI, 196/14-RRI, 232/14-RRI, 241/14-RRI, 250/14-RRI, 255/14-RRI, 263/14-RRI, 269/14-RRI, 274/14-RRI, 279/14-RRI, 281/14-RRI, 284/14-RRI, 286/14-RRI, 287/14-RRI, 298/14-RRI, 303/14-RRI, 323/14-RRI, 339/14-RRI, por posible Incumplimiento a la Resolución dictada,** para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Consejo General, los expedientes de cuenta, se manifestó lo siguiente: que resultó aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el instaurar el procedimiento por incumplimiento de resolución, recaída a los expedientes de cuenta, instruyendo a la Secretaría General, lleve a cabo el trámite correspondiente a la sustanciación del procedimiento que se ordena instaurar en el presente acuerdo. -----

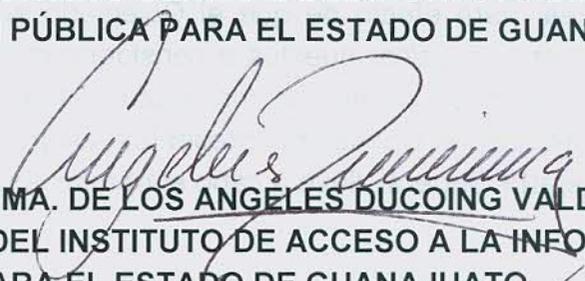
7.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **del total de actuaciones que integran los Recursos de Revocación, identificados con los números de expedientes, 89/14-RRI, 417/14-RRI por acción de aclaración de resolución, promovida por los sujetos obligados, Ayuntamientos de León y Celaya, Guanajuato, respectivamente,** para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Consejo General los expedientes de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultó aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, el decretar procedente la acción de aclaración de resolución promovida por los sujetos obligados, Ayuntamientos de León y Celaya, Guanajuato, respectivamente, en los términos y para los efectos que se precisen en el auto que se emita en ejecución del acuerdo tomado en el presente numeral. -----

8.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **el expediente con numero de referencia 04/2015-SPR relativo a la solicitud de prórroga, de termino de vigencia, de acuerdo de clasificación de información reservada, promovido, por el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de León, Guanajuato;** para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; que puesto a consideración del pleno del Consejo General, el expediente de cuenta se manifestó lo siguiente; que resultó aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros presentes, la solicitud de prórroga de término de vigencia del acuerdo de clasificación de información reservada, materia del expediente de cuenta, en los términos y para los efectos que se señalen en el auto que derive de la ejecución del acuerdo tomado en el presente numeral. -----

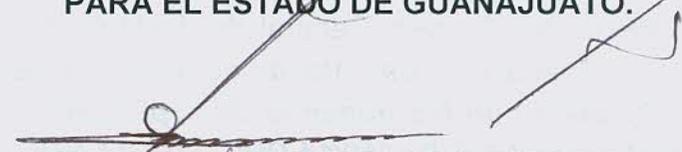
9.- A las **13:50 trece horas con cincuenta minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.-  
**CONSTE.DOY FÉ.**-----



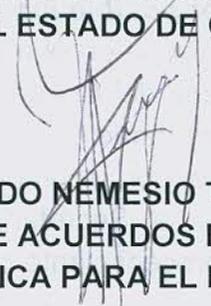
LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA  
CONSEJERA GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO JUAN JOSÉ SIERRA REA  
CONSEJERO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

